



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2026/27

Turno Único - Fase ordinaria

Centro: **30018618 CIFPPR CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ARSENIO SÁNCHEZ (FREMM)**
Ciclo: **12240802 - Construcciones Metálicas (TURN0: Mañana)**

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo deportista	Plazas iniciales a distribuir	Apellidos sorteo desempate
20	0	1	1	18	BR

Lista de Adjudicación Provisional - Turno Ordinario

NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

BACHILLER (LOMCE/LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad				Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	7EuxZxHUJQBjAYfURsXa	LOPEZ ZAMORA, ZULEIMA MARIA	3	No	No	-	No	BACH/HOM	8.55	No
2	PJ3flFrRAlead6Jh0BeD	CAURO NIETO, FRAY ANTONIO	2	No	No	-	No	BACH/HOM	8.46	No
3	bTb6S9UL5G7afuWxanPe	PAREDES ARENAS, DIEGO	1	No	No	-	No	BACH/HOM	6.75	No
4	OdiZ5LV9uaWNNEkjp9T4	LOERO SCOTT, RAFAEL JOSE	3	No	No	-	No	BACH/HOM	5.99	No
5	PP2xiAxiG3WieeFqtoY	RODRIGUEZ MOLINA, SANTIAGO DAMIAN	2	No	No	-	No	BACH/VOL	5.00	No

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

No hay adjudicación

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación

TÉCNICO SUPERIOR (TS), INCLUYENDO EL RESTO DE ACCESOS AL FINAL

Alumnos/as con (*): Alumnos/as que se les ha adjudicado su primera petición. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos (solo aplica en vías Bachillerato y Técnico FP); 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Experiencia laboral (solo aplica en ciclos a distancia); 4ª Afinidad de la modalidad (solo aplica en vías Bachillerato y Técnico FP). Nota: En la vía TS, se situarán en primer lugar quienes tengan un ciclo formativo de grado superior, incluyendo el resto de accesos al final.

No hay adjudicación

No obtener plaza por falta de vacantes no es motivo de reclamación.

Solo debe reclamar si detecta algún error. El plazo de reclamaciones será los días 7 y 8 de julio de 2026.

La reclamación deberá presentarse en el centro solicitado en primera opción, utilizando el modelo oficial disponible en www.carm.es y www.llegarasalto.com.

Si presenta la reclamación por un registro distinto, se recomienda remitir una copia en PDF a admisionfp@murciaeduca.es para agilizar su tramitación.

Las reclamaciones se resolverán mediante la publicación del listado definitivo, prevista para el 14 de julio de 2026.

También puede consultar su resultado en www.carm.es y www.llegarasalto.com, introduciendo el DNI, NIE o pasaporte indicado en la solicitud.

En MURCIA, a 6 de julio de 2026.

El/la Director/a o Titular del centro.